Para solucionar la incompatibilidad del navegador Edge en la “renovación” o pedido de “certificado nuevo” de la firma electrónica intente lo siguiente. Lo pueden aplicar en Windows 10 y 11.

Abra Edge. Luego, haga un click en los tres puntitos que visualiza arriba a la derecha.

Hecho eso, haga un click en “Configuración”.



Aparecerá lo siguiente



Vaya a “Explorador Predeterminado”, en algunos caso apárece como “Navegador Predeterminado”.

Debe seleccionar las siguientes opciones:

1. En el título **Permitir que internet explorer abra sitios en Microsoft Edge** ; seleccione “Solo sitios incompatibles (recomendado)”.
2. En el título **Permite que los sitios se vuelvan a cargar en el modo de Internet Explorer** ; seleccione “Permitir”.
3. En el título **Modo de páginas de Internet Explorer** , haga un click en “Agregar” y luego agregue la dirección https://firmadigital.scba.gov.ar







Quedará del siguiente modo



Y con esa configuración realice la gestión correspondiente del certificado.